



UNAP

Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos

COMUNICADO

En mérito al Pacto Colectivo, establecido en la **Cláusula N.º 22** del acuerdo suscrito entre la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) y el **Sindicato Unitario de Trabajadores de la UNAP (SUTUNAP)**, y en el marco de la conmemoración del **Día del Trabajador Universitario**, se comunica a toda la comunidad universitaria lo siguiente:

El día lunes 21 de julio de 2025 será declarado asueto laboral para el personal administrativo de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, en reconocimiento a su labor y compromiso con la Institución.

Se exhorta a las diferentes dependencias, unidades orgánicas a tomar las provisiones necesarias para no afectar los servicios esenciales ni las actividades previamente programadas de carácter urgente.

Agradecemos su comprensión y les deseamos un feliz **Día del Trabajador Universitario**.

Iquitos, 18 de Julio de 2025

LA JEFATURA

